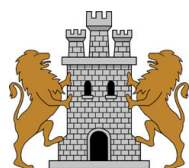


II CONCURSO LITERARIO PATROCINADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DEBA Y LA FUNDACION CÁRDENAS

1. Podrán participar todos aquellos que lo deseen
2. Se establecerán dos modalidades una en euskera y otra en castellano
3. El tema de los trabajos deberá de estar relacionado con La ría de Deba, su historia, su paisaje o cualquier otro tema relacionado directa o indirectamente con ella.
4. La extensión de los trabajos no superarán en ningún caso las 100 palabras
5. Habrá un primer premio de 500€ y un segundo premio de 200€ por cada modalidad
6. Los trabajos se presentarán en soporte papel o digital en un sobre cerrado con pseudónimo. Dentro y junto al trabajo, deberá de incluir otro sobre mas pequeño, cerrado, en cuya portada aparezca también el pseudónimo y dentro los datos del autor: nombre apellido, edad, teléfono y dirección, así como correo electrónico si lo tuviera.
7. Los trabajos se presentarán en la oficina de turismo antes del día 31 de marzo de 2015
8. El jurado estará compuesto por las personas que designe la concejalía de cultura del Ayto. de Deba, y su fallo será inapelable
9. Los trabajos quedarán en propiedad de Ayuntamiento y la fundación Cárdenas, así como los derechos e reproducción y difusión de los mismos, señalando siempre el nombre del autor.
10. Los trabajos deberán ser originales inéditos, en caso de de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y reclamaciones, quedando los organizadores y patrocinadores libres de toda culpa y responsabilidad
11. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases.



Debako Udala



FUNDACIÓN
CÁRDENAS



kutxabank